



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/JAGA/344/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, el suscrito Regidor se permite presentar el Segundo Informe Anual sobre las actividades desempeñadas relativas a mi encargo, comprendidas del 10 de octubre del 2014 al 10 de octubre del 2015; solicitando asimismo se sirva incluirlo dentro de la orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 16 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 09 DE OCTUBRE DEL 2014.**

**LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y
MONUMENTOS**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.

I.-INFORMACION GENERAL

- ✓ Coordinador de la Comisión Nomenclatura y Monumentos
- ✓ Secretario de la Comisión de Gobernación
- ✓ Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- ✓ Vocal de las Comisión de Centros Comunitario.
- ✓

II. PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día cinco de diciembre del año dos mil catorce

ASUNTO NUMERO CUATRO.- Relativo al Informe al H. Ayuntamiento a través de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, del fallo del Jurado Calificador respecto al ganador de la Presea Fray García de San Francisco 2014. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- En reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en nuestra comunidad, este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, acuerda que la Presea Fray García de San Francisco para el año de 2014, le sea entregada a Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC).

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la Declaración de Recinto Oficial para celebrar la Sesión Solemne que se llevará a cabo el día 8 del mes de diciembre del año en curso. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: UNICO.- Se declara como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, que se llevará a cabo el día 08 de diciembre del año 2014, a las 13:00 horas, en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en Avenida 16 de Septiembre y calle Mariscal, lugar y fecha en donde se entregará la Presea Fray García de San Francisco.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto de la orden del día, el Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar, entrego reconocimientos a los participantes a la Presea Fray García de San Francisco 2014. 2

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Para desahogar este punto del orden del día, se transmitió la proyección del video que contiene el trabajo realizado por la Asociación Civil “Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC)”.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- En desahogo de este punto de la orden del día, el C. Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar, entrego la Presea “Fray García de San Francisco 2014”, a Asociación Civil denominada “Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC)”.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 46 SOLEMNE.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas del día ocho de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en el Centro Municipal de las Artes

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento dio Lectura del Auto de Fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Para desahogar este punto del orden del día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, dio lectura a la descripción de la Presea.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día nueve de enero del año dos mil quince.

ASUNTO NUMERO SEIS.- Relativo a la autorización para la erección de un monumento a San Juan Bosco, en la intersección de la calle Oaxaca. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la erección de un monumento a San Juan Bosco, en la intersección de la Avenida Henequén (Boulevard Zaragoza) y calle Oaxaca, en la Colonia Morelos III, sobre la banquetta del andador del Centro Juvenil Salesiano, Nuestra Señora de Guadalupe, en esta ciudad; lo anterior en el entendido

de que la asociación solicitante denominada "Desarrollo Juvenil del Norte, A.C." será la responsable de los gastos que se originen con motivo de la elaboración del monumento, por lo que el Municipio no erogara recurso alguno.

SEGUNDO.- De la misma manera, se aprueba la celebración de un contrato administrativo entre la asociación solicitante denominada: "Desarrollo Juvenil del Norte, A.C." y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, supervisado por la Dirección General de Educación y Cultura para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 36 Fracción VIII del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo referente a la forma como se hará cargo el solicitante de la instalación, mantenimiento y protección del monumento.

TERCERO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA

En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de febrero del año dos mil quince.

ASUNTO NUMERO TRECE.- Relativo a autorización para modificar la nomenclatura de una vialidad de nuestro Municipio. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza el cambio de nomenclatura del Boulevard denominado "Fundadores" y en su lugar lleve el nombre de Federico de la Vega Mathews, en reconocimiento a su invaluable labor en beneficio de esta frontera al apoyar de manera desinteresada las bases de la educación superior, así como la realización de diversa labor altruista en beneficio de miles de juarenses.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el trámite respectivo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 51 ORDINARIA - - -

En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veinte de febrero del año dos mil quince.

ASUNTO NUMERO CINCO.- Relativo a la autorización para la creación de una Rotonda de Mujeres Ilustres. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza la construcción de la "Rotonda de Mujeres Ilustres", a

ubicarse en donde se encontraba colocado el Monumento al Policía Caído en la glorieta existente en la intersección del Eje Vial Juan Gabriel y Avenida Sanders, en esta ciudad, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez, A.C." el financiamiento para los trabajos de remodelación, además del mantenimiento de la rotonda.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de marzo del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- Relativo a la autorización para colocar una placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia en la Rotonda de Mujeres Ilustres. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la colocación de una placa en la "Rotonda de Mujeres Ilustres", con el nombre de la Profra. Dolores Canizales de Urrutia, quien fuera fundadora de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez", el financiamiento de la instalación de la placa y su mantenimiento.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 56 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día diez de abril del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO CATORCE.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de "Cerrada Ramón Rivera Lara", a una vialidad de nueva creación. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza la asignación del nombre de "Cerrada Ramón Rivera Lara", a una vialidad de nueva creación, la cual es una continuación de la Avenida Ramón Rivera Lara, misma que sirve para dar acceso al condominio habitacional denominado "Veneros Residencial 1, 2 y 3", en esta ciudad.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, para su conocimiento a fin de que se continúe con el trámite respectivo

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo, para todos los efectos legales a que diere lugar.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día cinco de junio del año dos mil quince, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal “Benito Juárez”, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del artículo 100 y el último párrafo del artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como de los artículos 39, 42 fracción III y 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor Alberto Reyes Rojas propuso al Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al someterla a votación fue aprobada por unanimidad de votos y quien estando presente de inmediato procede a desempeñar el cargo que se le confirió,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día diecinueve de junio del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 89 de fecha 11 de marzo del año 2010, referente a la designación de una vialidad con el nombre del Contador Público José de Jesús Macías Delgado. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza modificar el acuerdo tomado en Sesión del Ayuntamiento número ochenta y nueve de fecha once de marzo del año dos mil diez, mediante el cual se autorizó el cambio de nomenclatura a la Avenida Oriente XXI y se le asignó el nombre del ciudadano Contador Público José de Jesús Macías Delgado. De igual manera se autoriza para que a la Avenida denominada Del Desierto se le asigne el nombre de Contador Público José de Jesús Macías Delgado a partir de la aprobación del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el trámite respectivo. **TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día siete de agosto del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO CATORCE.- Relativo a la autorización para instalar dos monumentos denominados: "Amo a Juárez (JRZ)" y "Abrazo Monumental". Acto seguido y en uso de la palabra el Regidor Alberto Reyes Rojas, manifiesta lo siguiente: El Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, establece en su artículo primero que corresponde al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, hacer cumplir las disposiciones generales del presente Reglamento. En este Reglamento se establece en los artículos 10, 13 y 36 el procedimiento que se debe seguir para la colocación de un monumento en propiedad municipal, se debe contar con la intervención del Consejo Consultivo y la Comisión, deben emitir el dictamen respectivo y después de este procedimiento se analiza y aprueba en su caso por el Ayuntamiento si es factible la colocación de un monumento. Ahora bien, el Director General de Desarrollo Urbano, José Eleno Villalba Salas al ordenar la colocación del Monumento "Amo a Juárez", no solo no siguió el procedimiento establecido, para solicitar la autorización del monumento, sino que lo colocó y ha declarado ante los medios de comunicación que colocara varios más. Por lo que al ser este Ayuntamiento la autoridad competente para hacer cumplir las disposiciones en materia de nomenclatura y monumentos, es por lo que se solicita que este Ayuntamiento le haga un enérgico exhorto y extrañamiento a dicho funcionario para que acate las disposiciones normativas referentes a su cargo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos. Acto continuo se sometió a votación el proyecto de acuerdo presentado, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la erección de dos monumentos denominados: "Amo a Juárez (JRZ)" y "Abrazo Monumental", el primero a ubicarse en la intersección de la Avenida 16 de Septiembre y avenida Juárez, sobre la zona peatonal del recién inaugurado proyecto del túnel de la 16 de Septiembre, y el segundo a ubicarse en la avenida 16 de Septiembre, en la intersección con la calle Venustiano Carranza, sobre la zona peatonal frente a Catedral, en esta ciudad.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 66 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veintiuno de agosto del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- ASUNTOS GENERALES.-

PRIMER ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Nomenclatura, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la instalación de la muestra itinerante "Caballos de Juárez", a ubicarse en varios puntos de esta ciudad. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

SEGUNDO ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Nomenclatura, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la nomenclatura de la vialidad de nueva creación a designarse: "Profra. Juanita López", misma que se encuentra entre la avenida Ejército Nacional y Antiguo Camino a San José y con una longitud de aproximadamente 230 metros en esta ciudad. **SEGUNDO.-** Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el tramite respectivo. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCER ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Nomenclatura, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la construcción de un monumento a denominarse: "Ser Fronterizo", a ubicarse en un predio municipal en la intersección de la avenida Paseo de la Victoria y avenida Francisco Villarreal Torres, en esta ciudad. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Nomenclatura, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la reubicación del monumento "José Vasconcelos" que actualmente se encuentra en el lado Poniente del Parque Central y el mural conmemorativo al "Magisterio Juarense", que actualmente se encuentra en el Parque Borunda, para ser instalados ambos a un costado del área que ocupa el estacionamiento municipal ubicado en la avenida Heroico Colegio Militar y Plutarco Elías Calles, en esta ciudad. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

QUINTO ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por la Comisión de Nomenclatura, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la erección de un monumento a “Oscar Flores Sánchez”, a ubicarse en la intersección de la avenida Adolfo López Mateos y Boulevard Oscar Flores Sánchez, en esta ciudad. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Una vez analizado el presente asunto, fue aprobado por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 68 ORDINARIA - - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil quince.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la asignación de nomenclatura de las calles del Ejido Jesús Carranza. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Vista la solicitud presentada por el Presidente del Comisariado Ejidal de Jesús Carranza, en el sentido de dotar de nomenclatura a las calles del Ejido ante el acuerdo de Asamblea de Ejidatarios del 26 de octubre del año 2014, es por lo que se dictamina favorablemente por ésta Comisión Edilicia de Nomenclatura y Monumentos, la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Ejido Jesús Carranza, ubicado en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a denominarse:

Calle Efrén Muñoz;• Calle Cayetano Morales;• Calle Petronilo Gutiérrez;• Calle Teodoro Ambriz;• Calle Pablo A. Cano;• Calle José Parra;• Calle José Sánchez;• Calle Mauricio Elías;• Calle Pedro Olivas;• Calle Pilar Elías;• Calle Gonzalo Elías;• Calle Ángel Rivera;• Calle Florentino Elías;• Calle Albino Muñoz;• Calle Ignacio Quiñonez;• Calle Catarino Morales;• Calle Manuel Méndez;• Calle Eva Cano;• Calle Domingo Armadillo.•

SEGUNDO.- Túrnese el presente dictamen a la Secretaría del H. Ayuntamiento, para los efectos legales conducentes. **TERCERO.-** Gírese atento oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que tenga conocimiento de la autorización solicitada y se continúe con el trámite respectivo.

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.

Como Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y

con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

21 DE OCTUBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 21 de octubre del 2014 a las 10:00 horas en sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud, José Chaparro Sánchez y Ángeles Apodaca S. Asesores de las fracciones edilicias del PT y PRI respectivamente.

2. Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión de Nomenclatura y Monumentos y después de pasar la lista de asistencia se comenta que en días pasados se recibió una solicitud de autorización por parte del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez para la erección de un monumento conmemorativo a la celebración del 50 aniversario del Instituto por lo que comenta que en la reunión del Consejo se presentara dicha solicitud para ponerla a consideración de los integrantes.

3.- Se comenta que en próximos días se lanzara la convocatoria para la Presea Fray García de San Francisco 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas

DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 21 de octubre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud.

Luis Domínguez	En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Antonio Ruiz Caballero	Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez
Liliana Fuentes Vallez	Rep. del INAH
Arq. Alfredo Quiñones	Representante de I.A.D.A.
Jesús Molinar	Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Elma Chavez	Rep. del ITCJ
Arq. J. Antonio Betancourt	Rep. del ITCJ
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

3.- El coordinador de la Comisión el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro informa a los integrantes del Consejo que el reglamento de Nomenclatura y Monumentos ha sido publicado en el periódico Oficial del Estado por lo que este ya se encuentra en vigor.

4.- Se hace del conocimiento del Consejo que en próximos días se citará a los locatarios del Mercado Juárez para firmar convenio de mantenimiento del monumento a Tin Tan recién reubicado en la Plaza Germán Valdez " Tin Tan" para dar cumplimiento al reglamento.

5.- Se comenta que en próximos días se lanzara la convocatoria para la Presea Fray García de San Francisco 2014.

6.- Se les otorga un tiempo de 15 min a Elma Chávez y al Arq. J. Antonio Betancourt del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez para presentar el proyecto del monumento en conmemoración del 50 aniversario del Instituto, los cuales exponen el diseño y presentan la ubicación posible para este monumento ante el Consejo.

Después de realizar la presentación el reg. Julio Gómez comenta que por la ubicación que se está proponiendo para dicho monumento se requiere de los dictámenes correspondientes del Instituto Municipal de Investigación y Planeación,

de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Protección Civil y de la Dirección de Vialidad y Control de Tráfico para que no se presente ningún problema ni algún riesgo a futuro ya que el monumento cuenta con una altura de 8.50 m.

Por lo que el Consejo acuerda que no se pondrá a consideración la autorización de la solicitud presentada hasta no contar con los dictámenes correspondientes. y recomiendan a los representantes del Instituto que propongan otra ubicación para el monumento en caso de no ser factible la ubicación propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 12:00 horas.

19 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 19 de noviembre del 2014 a las 12:00 horas en la oficina del Regidor Coordinador de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud, Ángeles Apodaca S. Asesores de la fracción edilicia PRI.

2. Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión de Nomenclatura y Monumentos y después de pasar la lista de asistencia se comenta que el pasado día 13 de noviembre concluyó la recepción de propuestas para otorgar la Presea Fray García de San Francisco 2014, se recibieron 7 propuestas las cuales se presentaran ante el Consejo el próximo viernes 21 de noviembre donde se les dará 10 minutos ante el Consejo a las personas que hicieron las propuestas de presentar a sus candidatos, posteriormente se analizaran y se deliberara quien será el merecedor de dicha Presea.

De igual manera se presentara ante el consejo la solicitud para la erección de un monumento en memoria de San Juan Bosco solicitado por la Asociación Desarrollo Juvenil Paso del Norte a quienes también se les otorgaran 10 minutos para la presentación de su solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

21 DE NOVIEMBRE DEL 2014

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 21 de noviembre del 2014 a las 10:00 horas en la Sala de Cabildo José Reyes Estrada para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud.
Prof. Jesús Rodríguez Torres	Director General de Educación y Cultura
Pilar Gutiérrez	En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.
Agustín Horcasitas	En rep. del Director de Desarrollo Urbano.
Lic. Gerardo Hernández	Director General de Desarrollo Social.
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Antonio Ruiz Caballero	Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez
Arq. Alfredo Quiñones	Representante de I.A.D.A.
Jesús Molinar	Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

3.- Se presenta ante el consejo representantes de la la Asociación Desarrollo Juvenil Paso del Norte para exponer los motivos de la solicitud para la erección de un monumento en memoria de San Juan Bosco.

4.- El coordinador de la Comisión el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro informa a los integrantes del Consejo que el pasado 13 de noviembre concluyó la recepción de propuestas para otorgar la Presea Fray García de San Francisco 2014, se recibieron 7 propuestas las cuales se presentaran ante los presentes iniciando con :

1.- **Los Ojos de Dios A.C.** Es una Asociación sin fines de lucro cuyo objeto social, ecológico, transparencia y credibilidad crea un impacto sin precedentes en la región al rescatar, rehabilitar y reintegrar socialmente vidas de menores y jóvenes a lo largo y ancho del estado de Chihuahua, esta organización da respuesta de fondo a la grave problemática social del sector más vulnerable de los vulnerables, menores y jóvenes con discapacidad y enfermedades incurables abandonados por sus padres y familias, además de proporcionar atención gratuita de terapia de rehabilitación especializada de primer nivel a pacientes con discapacidad en situación de pobreza extrema, para quienes no había esperanza de recuperar la salud.

No existe otro lugar donde se de albergue, atención medica, educación y terapia de rehabilitación integral especializada a menores en estado de orfandad con discapacidad o enfermedades terminales en todo el estado de Chihuahua.

2.- **Profra. Juanita López Urias Vda. de Leyva.** Egresada de la Escuela Normal Nocturna del Estado, originaria de Chihuahua capital y vecinada en esta ciudad desde 1959 año en el que si incorpora a la escuela María Martínez, en el período comprendido de 1975 a 1989 ya que en conjunto con sus alumnos lograron el Primer Lugar de Zona y del Estado en 5 ocasiones, teniendo como premio el honor de saludar personalmente al Presidente de la República en turno.

Laboró por 22 años en la escuela María Martínez, 10 en servicios educativos del Estado y casi 60 años en total de ejercicio profesional; siendo recordada por sus alumnos como una excelente maestra en el ámbito académico además de inculcarles el amor y respeto por el estudio y por su patria.

3.- **Ing. Salvador Barboza Delgado.** Ingeniero Agrónomo y licenciado en Teología, originario de León, Guanajuato y a partir de 1940 radica en esta ciudad, ha escrito más de 10 libros, entre ellos:

"Juárez es Tiempo de Dios: Un Plan Maestro para Transformar la Ciudad"; "La Nueva Toma de Ciudad Juárez", "Formulación de Planes de Desarrollo Social y Humano Integral", "Pacto por Juárez", "El Pacto por México ¿Y El Destino de la Patria?", además es colaborador del periódico El Mexicano, donde escribe la columna "Tribunal Ciudadano".

Se ha desempeñado exitosamente su carrera profesional en el rubro de la ingeniería agrónoma y para esta ciudad ha sido pionero en la educación con principios y valores, propuso la perforación de pozos de donde surgió el sistema Conejos-Médanos que dota de agua a la ciudad, propuso la planificación municipal de donde provienen los Planes Municipales de Desarrollo, promotor del Plan Príncipe de Paz, y actualmente se desempeña como director del Programa Municipal Contra el Hambre.

4.- **Pbro. Javier Calvillo Salazar (Casa del Migrante)** Director de la " Casa del Migrante" la cual su labor inicia con dos grandes realidades, ser frontera y la Industria Maquiladora de los años 80's . Este proyecto inicia con la labor del Sr. Obispo Don Manuel Talamas y los religiosos de origen Italiano Scalabrini, pioneros en Europa sobre el fenómeno de la Migración, después la reciben la congregación de los Dominicos, en el 2010 se nombra Director al Presbítero Francisco Javier Calvillo Salazar hasta el día de hoy.

Se constituye como Asociación Civil el 17 de Marzo de 1993 y el 22 de Noviembre del 2001 se reconoció jurídicamente las oficinas de Derechos Humanos del Migrante en Ciudad Juárez.

La misión de la Casa del Migrante en Ciudad Juárez es el prestar ayuda solidaria a los y las migrantes deportados, en tránsito y circuito, en sus necesidades básicas de alojamiento, alimentación, vestido, apoyo psicológico, espiritual, emocional, familiar, social y jurídico sin olvidar la concientización en la sociedad sobre la realidad de la migración y su impacto en nuestra ciudad, buscando con ello una adecuada inserción de los migrantes en la comunidad.

la casa del migrante atiende un promedio de 5,000 y 6,000 migrantes por año

5.- **Arq. José Ignacio Frausto Ojeda.** Arquitecto, licenciado en Historia y Maestro en Ciencias Sociales, originario de León, Guanajuato y a partir de 1982 radica en esta ciudad, ha realizado trabajos de investigación y promotor cultural, difundiendo la cultura de las tradiciones del Norte de México en los siguientes proyectos:

Conciertos de la Bella Época, (foro de la expresión musical y poética) Encuentros de Arte y Cultura (trabajos de investigación y expresión cultural), Expresión Paquimé y Expresión Tarahumara (investigación de campo de las culturas de Casas Grandes y Tarahumara), Día de Muertos (difusión en escuelas, asociaciones y centros comerciales de esta festividad tradicional mexicana), Festival del Sol (muestra la esencia cultural de los indígenas de la región Norte de México) Proyecto Misión San José (rescate de la Misión de San José y reactivarla arquitectónica y funcional como un centro de actividad comunitaria), Exposición "Jornada Mogollón: Primeros

Pobladores en la Región" (obra presentada actualmente por el Municipio de Juárez dedicado al estudio de la zona cultural), Libro titulado: Etnopoesía de las Culturas del Norte, Etnomúsica en CDs con música fundamentada en cultura indígena.

6.- **FECHAC.** La Fundación tuvo sus inicios en el año 1990, como consecuencia de un evento natural, una tromba que en ese año destruyó y afectó gran cantidad de casas, escuelas, clínicas, etc., por lo que en mayo de 1996 se constituyó formalmente como Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., para servir como operadora de los recursos de un fideicomiso constituido por el empresariado chihuahuense que en una acción insólita en este país, le solicita al Gobierno del Estado de Chihuahua que se cobre una contribución extraordinaria a cargo de los sujetos del Impuesto sobre Nómina y dichos recursos se canalizarían en un principio a la reconstrucción de las zonas dañadas por la tromba y en la actualidad se destina a todas aquellas solicitudes de apoyo para programas, acciones, obras o proyectos en favor de la comunidad; principalmente en los rubros de educación, salud preventiva y desarrollo del capital social, en donde se han hecho un total de 2, 868 proyectos desde 1994 hasta 2012, con una inversión total de \$1 398 729 404.00 pesos, y como ejemplo se cuenta con los siguientes programas:

"Ampliando el Desarrollo de los Niños", con el objetivo de contribuir a mejorar la oferta educativa en alumnos de educación básica con programas complementarios y en horario extendido al regular, "Escuela para Padres" la cual ofrece talleres a los padres de familia; "Programa Estatal de Educación para la Prevención del VIH/SIDA (eepsida), "Programa Interinstitucional de Atención al Indígena" , con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, logrando la autosuficiencia de los mismos, etc

7.- **Barra y Colegio de Abogados, A. C.** Es miembro de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México y de la Federación Estatal Chihuahuense de Colegios de Abogados A.C.

Su historia se remonta al año de 1948, cuando varios abogados con ideas liberales decidieron crear una asociación que les permitiera participar en forma organizada en la vida social de nuestra comunidad desde el ámbito del derecho.

Siendo sus fundadores los CC. Lics. Clemente Bolio Bolio, Adolfo Chávez Calderón, Humberto Lara Leos, Juan Amador Y Trias, Alejandro González Vargas, Augusto Frito Flota, Edmundo Castillo Acuna, Rafael Martínez entre otros.

en 1991 y hasta 1997 se constituyó el primer bufete jurídico, firmando un convenio de colaboración con el entonces procurador general de la república, Lic., Ignacio Morales Lechuga.

En 1999 se crea el Bufete Jurídico Social de la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez A.C., que se impuso por nombre " Lic. Juan R. Peón Jr."

Desde entonces se ha distinguido por apoyar con asesorías jurídicas así como realizar actos de entrega de cientos de regalos a niños y niñas, así como cobijas a la clase económicamente más débil que acude a las oficinas de los juzgados civiles. Particularmente en fechas de navidad.

No habiendo mas asuntos que tratar y de escuchar a todos y cada uno de los expositores se acuerda realizar la votación el próximo 25 de noviembre a las 10 horas en la Sala de Juntas de Secretaria del Ayuntamiento se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 14:00 horas.

24 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 24 de noviembre del 2014 a las 11:00 horas en la oficina del Regidor Coordinador de a Comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, el Lic. José Chaparro Sánchez asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca S. Asesores de la fracción edilicia PRI.

2. Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión de Nomenclatura y Monumentos y después de pasar la lista de asistencia se informa que el pasado 21 de noviembre se presentaron ante el consejo a los nominados para la Presea Fray García de San Francisco donde se amplió la información respecto a su trabajo y trayectoria en beneficio de la comunidad juarense.

Se tomo la decisión de deliberar en la próxima sesión extraordinaria del consejo programada para el día 25 de noviembre.

También se tomo el acuerdo de solicitar dictámenes de factibilidad a las dependencias de Desarrollo Urbano, IMIP y Protección Civil para la factibilidad de la erección del monumento a Juan Bosco.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

25 DE NOVIEMBRE DEL 2014

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 25 de noviembre del 2014 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud.
Prof. Jesús Rodríguez Torres	Director General de Educación y Cultura
Pilar Gutiérrez	En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.
Cesar Terrazas	En rep. del Director de Desarrollo Urbano.
Lic. Gerardo Hernández	Director General de Desarrollo Social.
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Antonio Ruiz Caballero	Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez
Jesús Molinar	Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

3.- El pasado 21 de noviembre se expusieron ante el Consejo representantes de la Asociación Desarrollo Juvenil Paso del Norte los motivos de la solicitud para la erección de un monumento en memoria de San Juan Bosco, se somete a votación dicha solicitud , la cual se aprueba por unanimidad con la condicionante de recibir factibles los dictámenes de la Dirección General de Desarrollo Urbano y del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

4.-Despues de analizar las 7 propuestas presentadas ante el Consejo en la sesión pasada para recibir la Presea Fray García de San Francisco se acuerda por

unanimidad otorgar la presea a la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. y otorgar reconocimientos de participación a los demás contendientes.

Se hace las más atenta invitación a los integrantes del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos a la sesión solemne del próximo 8 de Diciembre del 2014 en el Centro Municipal de las Artes a las 13:00 horas donde se entregara dicha presea.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas

02 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza secretaria y el Regidor Pedro Matus Hernández Vocal de la Comisión quien por motivos de salud estuvo en la reunión previa al recorrido, así como el Lic. José Chaparro Sánchez asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia PRI, se reunieron el 02 de diciembre para realizar un primer recorrido con el motivo de levantar un censo de las placas existentes en los monumentos para iniciar con el proyecto de la colocación de las placas faltantes.

De los 123 monumentos existentes en nuestra ciudad y que están debidamente registrados ante la Dirección de Educación y Cultura en este primer recorrido se hizo constar la falta de 20 placas en diversos monumentos , a lo que se tomaron medidas y se solicitara se investigue la información contenida en las placas originales para su preposición.

Algunos de los monumentos revisados fueron :

El Busto a Don Benito Juárez Ubicado en la Av. 16 de Septiembre a un costado de Catedral.

El Monumento a Don Benito Juárez ubicado en el jardín interior de la clínica 6 del IMSS.

El Monumento al General Marcelo Caraveo ubicado en la Plutarco Elías Calles y Heroico Colegio Militar.

Monumento a la Mujer ubicado en la glorieta ubicada en la Av. Vicente Guerrero y Av. del Charro.

A los Hermanos Escobar ubicado en el Parque de la Av. Hermanos Escobar y Calle Gregorio M. Solís.

entre otros.

En este primer recorrido se identificaron 20 placas faltantes a lo que se acuerda realizar un segundo recorrido para terminar de revisar los monumentos restantes. El recorrido concluyo a las 16:30 horas.

17 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 17 de diciembre del 2014 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión cuenta con justificante por motivos de salud, el Lic. José Chaparro Sánchez asesor de la fracción edilicia del PT. Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia PRI.

2. Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión de Nomenclatura y Monumentos y después de pasar la lista de asistencia se informa que el pasado día 12 de diciembre se recibió por parte de a Dirección de Desarrollo Urbano el oficio número DADU/N 472/2014 con fecha del 12 de diciembre del presente año donde solicitan a la Comisión se autorice la nomenclatura para el desarrollo habitacional denominado " PORTALES SAN PEDRO" al revisar la información proporcionada por dicha dirección , la comisión solicita el plano general donde se incluyan todas las etapas y de igual manera y con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez que a la letra dice: "Toda propuesta para la nominación de vías públicas, colonias, fraccionamientos y parques, así como la erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas deberá de presentar la exposición de motivos donde se incluya el significado de la nomenclatura propuesta", información necesaria para estar en condiciones de emitir dictamen respecto a la nomenclatura de las etapas 1 y 2 por lo que se acuerda no emitir dictamen respecto a esta solicitud hasta que este completa la información solicitada.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

22 DE ENERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 22 de de enero del 2015 a las 10:00 horas en la Dirección de Control de Tráfico para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión recientemente fallecido y aun no ha tomado protesta su suplente, el Ing. José Conrado López Serna Director de Control de Tráfico asistidos por Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia PRI.

2. El Regidor Julio Gómez agradece al El Ing. Conrado el recibir a la Comisión en las instalaciones de la Dirección de Control de Tráfico, el Ing. López explica las funciones de la Dirección a su cargo como son la semaforización y el control de los mismos, la colocación de toda la señalización tanto vertical (Señales de tránsito, nomenclatura de vialidades, etc.) como horizontal (líneas peatonales, de carriles, cruceros, etc.) entre otras actividades fundamentales para la ciudad, los regidores exponen al Ing. Conrado los diversos proyectos contemplados para el 2015 en los cuales buscan el apoyo de la Dirección de Control de tráfico para la fabricación de placas de identificación de algunos monumentos que han sido vandalizadas.

El Ing. López muestra el proceso de fabricación de la señalización así como el personal de expertos con el que se cuenta. Se acuerda que realizaran una pequeña muestra para revisión y analizar la factibilidad de realizar el proyecto de reponer las placas en coordinación con la Dirección de Control de Tráfico.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

27 DE ENERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 27 de de enero del 2015 a las 13:00 horas en la Sala de Cabildo José Reyes Estrada para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos Nicolás Jurado A.. Asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- El pasado 14 de enero del año en curso se recibió la solicitud presentada a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, mediante oficio No. DADU/N-472/2014, por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano referente a que se emita dictamen con relación a la solicitud de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "Portales San Pedro Etapa 1 y 2", en esta ciudad, propuestas por el promotor Desarrollos Alfa, a denominarse:

- CALLE PLAZA DE LOS DOLORES

- CALLE PLAZA DE LA VICTORIA
- CALLE PLAZA DEL SOCORRO
- CALLE DE LA EXPECTACION
- CALLE PLAZA DE LA CRUZ
- CALLE PLAZA DEL REFUGIO
- CALLE PLAZA DE LOS REMEDIOS
- CALLE PLAZA DEL CALVARIO
- CALLE PLAZA DE LA CONSOLACION
- CALLE PLAZA DE LA PAZ
- CALLE PLAZA DE LA SOLEDAD
- CALLE PLAZA DE LA CARIDAD
- CALLE PLAZA DE LA PIEDAD
- CALLE PLAZA DE LA AURORA
- CALLE PLAZA DE LA MERCED
- CALLE PLAZA DE LA ESPERANZA

Dicha solicitud se recibió con la exposición de motivos y la descripción de cada uno de los nombres propuestos como lo marca el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez Estado de Chihuahua en el Artículo 24 que a la letra dice: "Toda propuesta para la nominación de vías públicas, colonias, fraccionamientos y parques, así como la erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas deberá de presentar la exposición de motivos donde se incluya el significado de la nomenclatura propuesta".

Después de analizar la solicitud la Comisión considera factible la elaboración del dictamen en sentido positivo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

05 DE FEBRERO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 05 de febrero del 2015 a las 09:00 horas en la oficina del regidor coordinador de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, asistidos Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Los integrantes de la comisión revisan los asuntos a presentarse ante el Consejo Deliberativo de Nomenclatura y Monumentos los cuales son los siguientes:

En días pasados se recibió por parte de los vecinos colindantes con el Blvd. Fundadores y por parte del Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez la petición del cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores por el nombre de Federico de la Vega Mathews por gran labor humanitaria y altruista para esta ciudad, sobre todo en el área de la educación para los jóvenes.

Se investigo el significado del Blvd. Fundadores o a quienes se hace referencia y se encontró que se refiere a los Fundadores de los ejidos del Valle por lo que se consensó con la Comisión de Desarrollo Rural, comentándose que no existe ningún problema ya que los ejidos cuentan en la nomenclatura de sus vialidades con los nombres de los fundadores.

Otro de los asuntos a tratar ante el Consejo es la presentación por parte de la Dirección de Obras Publicas Municipales para la autorización de la erección del monumento ecuestre al General Toribio Ortega.

Y por último la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez expondrán el proyecto de la "Rotonda a las Mujeres Ilustres" para ponerlo a consideración.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 05 de febrero del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken En Rep. Del Presidente Municipal

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro Regidor Coordinador de la Comisión

C.P. Cristina Paz Almanza Regidora Secretaria de la Comisión

C. Manuel Lucero Ramírez Regidor Vocal de la Comisión

Prof. Jesús Rodríguez Torres Director General de Educación y Cultura

Pilar Gutiérrez En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.

Lourdes Jiménez En rep. del Director de Desarrollo Urbano.

Víctor Peregrino Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.

Antonio Ruiz Caballero Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez

Arq. Alfredo Quiñones representante de IADA
Jesús Molinar Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas Cronista de la Ciudad
Reg. Zuri Medina Ryes Regidora del H. Ayuntamiento.
Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI

INVITADOS

Ing. Alejandro Hernández Dirección General de Obras Publicas.
Dra. Alma Delia Urrutia Vamos Unidas Por Juárez
Lic. Alicia Melo de Pineda Vamos Unidas Por Juárez.

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos , de la misma manera se hacer la presentación del Regidor Manuel Lucero Ramírez quien es el nuevo vocal de la Comisión.

Se presentan los asuntos a tratar:

3.- La Dirección General de Obras Publicas presento la Solicitud para la erección de un monumento ecuestre al General Toribio Ortega Ramírez, a ubicarse en la glorieta de la intersección de la carretera a Casas Grandes, el Eje Vial Juan Gabriel y el Boulevard Camino Real, al Sur de esta ciudad, el Ing. Alejandro Hernández presenta ante el Consejo una reseña de el General Toribio Ortega Nació en Coyame, distrito de Iturbide, Chihuahua, el 16 de abril de 1870. Adversario del régimen de Porfirio Díaz, fue el primero en levantarse en armas contra Porfirio Díaz. El 14 de noviembre de 1910, al frente de 70 soldados -en su mayoría desarmados pues eran campesinos- tomó Cuchillo Parado. Se alió al jefe del movimiento maderista en Chihuahua, Abraham González, bajo las órdenes directas de Pascual Orozco, con quien participó en el combate de Ojinaga y en la toma de Chihuahua. Alcanzó el grado de teniente coronel. A la firma de los tratados de Ciudad Juárez regresó a su pueblo. Volvió a las armas en 1912 para combatir a las fuerzas oroquistas que se habían rebelado contra Francisco I. Madero; retomó las armas a raíz de la Decena Trágica y el movimiento constitucionalista. Se incorporó a las fuerzas que comandaba Francisco Villa en San Buenaventura, Chihuahua, y fue nombrado segundo al mando de su brigada. Hizo campaña en su estado, participando en las batalla de San Andrés, Ciudad Camargo, Avilés y muchas otras. Al poco tiempo organizó y jefaturó la Brigada "González Ortega", de la División del Norte constitucionalista. Con ella participó en el ataque de Chihuahua, la toma de Ciudad Juárez y las batallas de Tierra Blanca y Ojinaga. En la toma de Torreón, ya con el

grado de general brigadier, desempeñando importante función; desde entonces se consolidó como uno de los hombres más importantes del villismo. Ante la escisión revolucionaria de finales de 1914 continuó al lado de Francisco Villa. Realizó campaña militar por San Pedro de las Colonias, Saltillo, Monterrey y Zacatecas. Enfermó seriamente y Francisco Villa tomó la decisión de enviarlo a la ciudad de Chihuahua, donde murió en 1916, a causa de la tifoidea.

Después de analizar la propuesta el consejo delibera y somete a votación, autorizando de manera unánime la erección del monumento ecuestre al General Toribio Ortega.

4.- 29 de enero del año 2015, fue presentada ante la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, una solicitud por parte de vecinos del Boulevard Fundadores, mediante la cual se propone el cambio de nombre del Boulevard Fundadores para que en lo sucesivo lleve el nombre de Federico de la Vega Mathews, debido a que ha realizado gran labor humanitaria y altruista para esta ciudad, sobre todo en el área de la educación para los jóvenes, Que de la misma manera, se recibió solicitud por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), para llevar a cabo la solicitud de cambio de nomenclatura del Boulevard Fundadores para que en lo sucesivo lleve el nombre de Ing. Federico de la Vega Mathews.

Después de analizar la propuesta el consejo delibera y somete a votación, autorizando de manera unánime el cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores por el de Federico de la Vega Mathews.

5.- La Dra. Alma Delia Urrutia de Morales, en su carácter de Presidente de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, en donde expone que ciudad Juárez merece tener un espacio donde se dignifique a aquellas mujeres que han dejado huella profunda en beneficio de la comunidad juarense, además de contar con un lugar adecuado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y donde se pueda colocar cada año el nombre de una mujer que haya trascendido en sus acciones, anexando además plano de localización de la glorieta referida y dictamen emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Los integrantes del consejo, analizan la propuesta y realizan una serie de observaciones por lo que se acuerda que para la próxima reunión del consejo se deliberará dicha solicitud.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

18 DE FEBRERO DEL 2015

MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 18 de febrero del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez Regidor Vocal de la Comisión
Prof. Jesús Rodríguez Torres Director General de Educación y Cultura
Ofelia Cárdenas En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos.
Lic. Gerardo Hernández Ibarra Dir. General de Desarrollo Social
(representado)
Víctor Peregrino Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Antonio Ruiz Caballero Sociedad de Estudios Históricos de Cd. Juárez
Arq. Alfredo Quiñones representante de IADA
Jesús Molinar Rep. de Parques y Jardines
Víctor Vargas Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas Cronista de la Ciudad
Prof. Gerardo Becerra Dirección de Educación y Cultura.
Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI

Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

2.- En la sesión anterior del Consejo de Nomenclatura y Monumentos la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales, en su carácter de Presidente de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, presento la solicitud donde expone que ciudad Juárez merece tener un espacio donde se dignifique a aquellas mujeres que han dejado huella profunda en beneficio de la comunidad juarense, además de contar con un lugar adecuado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y donde se pueda colocar cada año el nombre de una mujer que haya trascendido en sus acciones, anexando además plano de localización de la glorieta referida y dictamen emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Las integrantes de la Asociación Vamos Unidas por Juárez presentaron un proyecto de mayores dimensiones, y se les propuso rehabilitaran y adecuar la rotonda de las

Mujeres Ilustres en donde anteriormente se ubicó el Memorial al Policía Caído para que puedan aprovechar el espacio que ya cuenta con infraestructura y de esa manera puedan celebrar el próximo 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer y la inauguración de la Rotonda.

El Regidor Julio Gómez Coordinador de la Comisión comenta que la solicitud presentada se dividirá en dos aprobaciones independientes consistentes en la aprobación de la Rotonda de las Mujeres Ilustres y la colocación de las placas que irán en dicha rotonda, ya que el Consejo será quien apruebe todas las placas que se colocaran en un futuro en la Rotonda.

Presentándose como primera candidata la Profesora Dolores Canizales de Urrutia toda vez que fue fundadora de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, además de gestora de ideas como instituir "La Mujer del Año", "Mujer Distinguida", "Juegos Florales Literarios", fue también denominada "La Madre de la Universidad" y "Mujer del Milenio", entre otros logros.

Algunos de los integrantes del Consejo respaldan los logros de la Profesora Dolores Canizales.

El regidor Julio Gómez solicita la votación para autorizar para construcción la "Rotonda de las Mujeres Ilustres" en el antiguo Memorial al Policía Caído y que este a la custodia de la Asociación Vamos Unidas por Juárez.

Se aprueba por votación unánime, El coordinador comenta que dicho acuerdo se presentara en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el 20 de febrero del presente año.

La segunda propuesta que se somete a votación es la de colocar en la Rotonda de las mujeres ilustres una placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia, aclarando que de ser aprobada por el Consejo está se presentará ante la Comisión de la Mujer antes de presentar el acuerdo ante Cabildo y estar en condiciones de subir el acuerdo ante el Honorable Ayuntamiento en la Sesión del día 6 de marzo del presente año.

Se somete a votación la colocación de la Placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia en la Rotonda de las mujeres Ilustres.

Aprobándose por unanimidad de votos.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

Los integrantes de la **Comisión de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 18 de febrero del 2015 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, asistidos Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día es la revisión a la solicitud para emitir dictamen para la nomenclatura del Fraccionamiento habitacional denominado "Cerradas de San Mateo Etapas 1 y 2" en esta ciudad, propuestas por el promotor Ruba Desarrollos, S.A de C.V, son las siguientes:

CALLE CAPILLA DE SAN JUDAS TADEO

CALLE CAPILLA DE SAN JOSE

CALLE CAPILLA DEL BUEN PASTOR

CALLE CAPILLA DE SAN JERÓNIMO

CALLE CAPILLA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

CALLE CAPILLA DE SAN MARCOS

CALLE CAPILLA DE SAN MATEO

CALLE CAPILLA DE SANTIAGO

CALLE CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA

CALLE CAPILLA DE SAN JUAN

CALLE CAPILLA DE SAN AGUSTIN

CALLE CAPILLA DE SAN LUCAS

CALLE CAPILLA DE SAN NATANAEL

CALLE CAPILLA DE SAN ANDRES.

Después de realizar la revisión de la documentación entregada por la Dirección de Desarrollo Urbano así como la justificación de cada una de la nomenclatura de las vialidades, la comisión acuerda dictaminar en sentido positivo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

02 DE MARZO DEL 2015

ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS Y DE LA COMISION DE LA MUJER.

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y las integrantes de la Comisión de la Mujer se reunieron el día 02 de marzo del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, de la Comisión de la Mujer la regidora Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre y Marcela Liliana Luna Reyes Secretaria y Vocal respectivamente, la regidora Zuri Medina Reyes, como invitados la Dra. Alma Delia Urrutia de la Asociación Vamos Unidas por Juárez, S.A de C.V., Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT, Rodolfo Irigoyen y Francisco de la Torre Asesores de la fracción edilicia del PAN, Marcela García Smit y Ángeles Apodaca, Asesoras de la fracción edilicia PRI.

2.- En la sesión del día 18 de febrero del Consejo Deliberativo de Nomenclatura y Monumentos la Dra. Alma Delia Urrutia de Morales Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez expuso el proyecto de la "Rotonda a las Mujeres Ilustres" para ponerlo a consideración así como la colocación de placas de mujeres con trayectoria que merezcan el honor de la colocación de una placa con su nombre en dicha rotonda.

El Consejo autorizó por unanimidad el proyecto de la Rotonda al igual que el H. Ayuntamiento en la sesión de Cabildo celebrada el pasado 20 de febrero y se aclaró que la colocación de las placas que se pretenden colocar cada 8 de marzo tienen que ser previamente autorizadas por el Consejo ya que son facultades del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos.

El regidor Coordinador de la Comisión convocó a la Comisión de la Mujer para presentar y tomar en cuenta su opinión para la autorización de la primera placa que habrá de colocarse en dicha rotonda con el nombre de la Maestra Dolores Canizales de Urrutia.

Después de analizar y discutir las facultades de las comisiones reunidas, la Comisión de la Mujer apoya la colocación de dicha placa el próximo 8 de marzo, asunto anteriormente votado por unanimidad en el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

EL 11 DE MARZO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 11 de marzo del 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Ecología para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, Oscar Gallegos González asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- El pasado 05 de marzo se recibió la solicitud por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano con el numero de oficio DADU/N-0015/2015 en el que solicitan que la comisión dictamine la nomenclatura del Fraccionamiento Arcas, al revisar dicha solicitud se detecto que las vialidades de dicho fraccionamiento ya habían sido dictaminadas el día 05 de mayo del 2014 con el número de oficio REG/JAGA/078/2014 por esta comisión, por lo que se solicitó la presencia de la Arq. Lilia Irasema Aguirre Castañeda para aclarar ya que en la revisión solo se detecto que una de las nomenclaturas autorizadas no estaba incluida en el listado enviado.

La Arq. Aguirre aclara que efectivamente no es autorización de la nomenclatura ya que fue previamente autorizada y es solicitud de modificación donde se suprime una vialidad debido a modificación al proyecto.

Se solicita a la Dirección General de Desarrollo Urbano que se envíe oficio solicitando la modificación a la nomenclatura del Fraccionamiento Arcas

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

01 DE ABRIL DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 01 de abril del 2015 a las 09:00 horas para realizar el segundo recorrido a los diversos monumentos de esta ciudad para continuar con el censo de placas faltantes de los monumentos, al que asistieron el regidor Coordinador Julio Alejandro Gómez Alfaro, Cristina Paz Almanza Secretaria y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la comisión , acompañados del asesor de la fracción edilicia del PRI Ángeles Apodaca.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

21 DE ABRIL DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 21 de abril del 2015 a las 13:30 horas en la oficina de la Dirección de Control de Tráfico para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, el Ing. José Conrado López, Director de Control de Tráfico, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Los integrantes de la comisión se dieron cita en las oficinas de la Dirección de Control de Tráfico para hacer entrega la información necesaria para la fabricación de las placas de 18 monumentos de la ciudad las cuales fueron robadas y se inicio un programa de reposición, este es la primera entrega de información ya que aun se está realizando el censo de todas y cada una de las placas que están faltando.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

13 DE MAYO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 13 de mayo del 2015 a las 11:00 horas en la oficina de la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día, el regidor Julio Gómez comenta que en días pasados la Regidora Evangelina le turno la siguiente solicitud presentada por la Asociación Civil Aiteam (Adolescencia e Infancia Transformando en Equipo al Mundo) donde dicha asociación civil presenta una iniciativa para el cambio de imagen y de nombre al monumento "Al Nuevo Ciudadano" mejor conocido como e Monumento "Al Cigarro" esto debido a su forma así como a la manera de estar pintado, proponiendo que se le dé un nombre que estimule a la niñez, adolescencia y juventud a tenerle amor a la vida y sobre todo a cuidar de su cuerpo, solicitando a su vez la pronta respuesta ya que e próximo 31 de mayo es el día mundial de no fumar y realizaran una marcha pacífica con la participación de 500 niños y juvenes aproximadamente.

Se informa a los integrantes de la comisión que se investigo respecto a quien fue quien diseño dicho monumento y la información recabada ,fue diseñado por el Arq. José Luis González de la empresa Arcom del Norte y el nombre de dicho monumento es "Al Nuevo Ciudadano" representado por el cilindro central el cual cuenta con un faro en la parte superior el cual representa a el ciudadano emprendedor tratando de sobresalir y las rocas que la rodean representan a la gente apática.

La comisión acuerda que para hacer algún cambio en el monumento se tiene que contar con una autorización por escrito del autor.

lo cual se le informa a la asociación que la Comisión no está en facultades de autorizar el cambio por el momento.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

29 DE MAYO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 29 de mayo del 2015 a las 11:00 horas en la oficina de la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Se comenta que el acta de se sesión anterior ya fue revisada y aprobada para su publicación.

3.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez informa que respecto a la pieza que fue robada del monumento " El encuentro" y como se había informado se contactó al escultor el cual tiene los derechos de las esculturas, se recabo información referente a la persona que gestiono en su momento que una empresa maquiladora de la localidad patrocinara dicho monumento y se está tratando de localizarlo para ver si existe la posibilidad de que esta empresa maquiladora ayude en los gastos para reponer la pieza robada ya que el municipio

no cuenta con el presupuesto para sufragar los gastos de esta, por lo que se está en espera de localizar al ingeniero que sirvió de enlace.

4.- Otro de los puntos a tratar es que ya se recibió por parte de Control de Tráfico el aviso de que ya se encuentra la muestra de las placas para los monumentos que carecen de ella para dar la aprobación y realizar la fabricación del resto, por lo que se programa para la primera semana de junio la reunión con el personal de Control de Tráfico y la comisión para validar las muestras.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

EL 04 DE JUNIO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 04 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la oficina de la Dirección de Control de Tráfico para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, el Ing. José Conrado López Director de Control de tráfico, Carlos Flores y Paulina Calderón de esta misma dirección, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Se informa que el acta de la sesión anterior ya fue revisada y aprobada para su publicación.

3.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez comenta que como se había establecido en la minuta anterior el acudir a las instalaciones de la Dirección de Control de tráfico para validar las muestras de las placas para los monumentos así como para entregar la información de 5 placas de monumentos más que están carentes de placa, se acuerda con el Director de Control de Tráfico que se coordinaran con personal de la Dirección de Educación y Cultura quienes serán los encargados de la instalación para las adecuaciones de las placas para su correcta instalación.

4.- Como cuarto punto en el orden del día, se realizó una visita a el área de parques y jardines que se encuentra ubicado en el área del Chamizal en donde se encuentra un león, el cual es parte del monumento a "La Justicia" que cuando se realizó su reubicación se separó y la pieza donde se representa a la justicia por una mujer con

los ojos vendados sosteniendo una balanza, se encuentra ubicada en el interior de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en el Instituto de ciencias Sociales y Administración ya que fue dada en custodia a dicha institución educativa, por lo que se gestionara que el león sea colocado junto a la pieza femenina y que el monumento sea correctamente instalado como lo ideo el escultor Juan Carlos Canfield.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

15 DE JUNIO DEL 2015

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 15 de junio del 2015 a las 08:30 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento.

Se da la cordial bienvenida a la sesión y se presentan los asuntos a tratar:

Antes de dar inicio con el orden del día se informa del lamentable fallecimiento de uno de los integrantes del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y encargado del archivo histórico Municipal el Sr. Antonio Ruiz Caballero quien también fue embajador honorario de España en esta Ciudad, el consejo acuerda otorgar un reconocimiento póstumo por su trayectoria en la próxima sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de Junio, haciéndole entrega de este a su familia.

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez	Regidor Vocal de la Comisión
Prof. Jesús Rodríguez Torres	Director General de Educación y Cultura
Dr. Fernando Ramos C.	Dir. General de Desarrollo Social
Agustín Horcasitas	Rep. del Director Gral de Desarrollo Urbano.

Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Arq. Liliana Fuentes Valles	Representante del INAH (representada)
Lic. Eduardo Uribe Vargas	Director Gral. de Parques y Jardines
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

Como segundo punto en el orden del día se presenta ante el consejo la solicitud presentada por " Jesús Macías Delgado A.C." donde se exponen los motivos de dicha solicitud, que a la letra dice:

"Nos Dirigimos respetuosamente a Usted, para solicitarle a nombre de esta Asociación Civil, la reasignación del nombre del Contador José de Jesús Macías Delgado , a la calle denominada actualmente como Av. Del Desierto en esta localidad , ello debido a que esta vialidad nos encamina a la Ciudad Universitaria y el Contador Macías Delgado fue una persona que apoyo en sobremanera el aspecto de la educación y la cultura, tanto en su ejercicio como presidente Municipal de Juárez, como en su papel de docente Universitario.

Con antelación se aprobó la designación de su nombre a la Av. Oriente XXI, en acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento numero 89 de fecha del 11 de marzo del 2010."

El Regidor Gómez somete a análisis la solicitud antes mencionada, uno de los integrantes del consejo hace la referencia que el Contador Macías fue miembro activo de la Asociación de Egresados del Instituto Politécnico Nacional, haciendo referencia a que dicha asociación en sesiones anteriores hizo la solicitud para que la Av. del Desierto llevara el nombre de " Instituto Politécnico Nacional" por lo que a su opinión el realizar el cambio solicitado estaría en cierta forma representando a su Alma Mater y a la asociación a la que perteneció.

Después de analizar y discutir la solicitud presentada, el regidor somete a consideración del consejo.

Aprobándose por unanimidad de votos.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 09:30 horas.

29 DE JUNIO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 29 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la oficina del regidor Coordinador de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Se informa que el acta de la sesión anterior ya fue revisada y aprobada para su publicación.

3.- El regidor Julio Gómez comenta que se tiene que realizar otro recorrido para continuar con la revisión de los monumentos y de las placas existentes para poder estar en condiciones de pasarle dicha información a la Dirección de Control de Tráfico y que estos puedan continuar con la fabricación de las placas.

Se acuerda realizar el recorrido quedando pendiente de establecer la hora y la fecha.

Como asunto general el regidor comenta que está en platicas para la sesión de los derechos de la Presea Fray García de San Francisco

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

08 DE JULIO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día miércoles 08 de julio del 2015 a las 08:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro Regidor Coordinador de la Comisión

C.P. Cristina Paz Almanza Regidora Secretaria de la Comisión

C. Manuel Lucero Ramírez Regidor Vocal de la Comisión

Lic. Nicolás Jurado Arredondo Asesor de la fracción edilicia del PRI

El Regidor coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos da la cordial bienvenida a la sesión a todos asistentes.

Como segundo punto en el orden del día después de pasar la lista de asistencia y verificar la existencia de quórum, acto seguido el Coordinador de la Comisión de

Nomenclatura y Monumentos pone a consideración los asuntos a tratar ante el Consejo de Nomenclatura siendo estos los siguientes:

1. Lo relativo a los derechos de autor de la Presea " Fray García de San Francisco", así como la salvaguarda del molde de la presea.
2. La autorización de la Comisión para que sean pintadas las bases de los monumentos de acuerdo al entorno,
3. La propuesta de erección de un monumento al Ing. Jaime Bermúdez Cuarón, Que la finalidad de honrar al Distinguido empresario juarense, gran impulsor de la industria maquiladora en esta frontera.

Los integrantes de la Comisión, votan de manera unánime y acuerdan que dichos asuntos sean tratados ante los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 09:00 horas.

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

09 DE JULIO DEL 2015

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día miércoles 08 de julio del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez	Regidor Vocal de la Comisión
Profr. Guillermo Narro Garza	En representación del Lic. Enrique Serrano Escobar, Presidente Municipal
Profra. Silvia García	En representación del Director General de Educación y Cultura
DR. Fernando Ramos C.	Dir. General de Desarrollo Social (representado)
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.

Jesús Molinar	Parques y Jardines
Omar Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Prof. Gerardo Becerra	Dirección de Educación y Cultura.
Lic. Nicolás Jurado Arredondo	Asesor de la fracción edilicia del PRI

El Regidor coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos agradece la presencia del representante del Presidente Municipal, así como a todos asistentes.

Como segundo punto en el orden del día después de pasar la lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal se advierte que todos los asuntos tratados tendrán plena validez legal, acto seguido el Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos pone a consideración los asuntos a tratar.

Se informa a los integrantes del Consejo, que ya se tienen los derechos de autor de la Presea " Fray García de San Francisco", siendo recibida con beneplácito la noticia por todos los integrantes, sugiriendo el Coordinador que la salvaguarda del molde de la presea, sea custodiado por la Dirección de Educación y Cultura , que cada vez que sea necesaria la reproducción de replicas se soliciten los moldes a dicha Dirección.

El Regidor Julio Gómez Alfaro, circula entre los asistentes unas fotografías de monumentos de la ciudad, se solicita la autorización del Consejo para que sean pintadas las bases de los monumentos de acuerdo al entorno, votando de manera unánime que sean pintadas.

Finalmente se hace la propuesta de erección de un monumento al Ing. Jaime Bermúdez Cuarón, Que la finalidad de erigir un monumento a Don Jaime Bermúdez Cuarón, es con la finalidad de honrar al Distinguido empresario juarense, gran impulsor de la industria maquiladora en esta frontera en una época donde México necesitaba generar miles de empleos, quien con una gran visión inició en los últimos años de la década de los sesentas, un gran proyecto para la atracción de grandes inversiones de capital extranjero a nuestra ciudad y a toda la zona fronteriza del país, después de mucho esfuerzo y trabajo resultó un rotundo éxito y un gran detonante para la economía y sector industrial.

Además de lo anterior, es fundador del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) el cual tiene 16 años de creación, fue Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), delegación Juárez, en los

períodos 1967-1968 y desde luego Presidente Municipal de Juárez, en el período 1986-1989.

Aprobándose por unanimidad de votos la aprobación de la erección de un monumento a Don Jaime Bermúdez Cuarón, a ubicarse en la esquina Norponiente de la intersección de las avenidas Tomás Fernández y Antonio J. Bermúdez, en esta ciudad.

quedando a cargo del escultor Arthur Javier López Carrillo, los trabajos de elaboración, traslado y entrega de la obra

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 10:00 horas.

15 DE JULIO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día miércoles 15 de julio del 2015 a las 09:00 horas en la oficina del Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. Nicolás Jurado Arredondo	Asesor de la fracción edilicia del PRI

El Regidor coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos da la cordial bienvenida a la sesión a todos asistentes y hace la invitación para hacer un recorrido para verificar el estado que guardan algunos bustos y monumentos en la ciudad en lo relativo a :

- Placas Alusivas al personaje o monumento
- Estado Físico

Los integrantes de la Comisión acuerdan por unanimidad hacer el recorrido mismo que incluye los siguientes bustos y monumentos:

1. Busto a Robert Banden Powell, Necesita una limpieza en la placa y una retocada
2. Vicente Guerrero, tiene placa , se encuentra en buen estado
3. Rayenare, no lleva placa, es una escultura

4. Mohinora, no lleva placa, es una escultura
5. Génesis, no lleva placa, es una escultura
6. Cuauhtémoc , tiene placa y nombre
7. La Familia, no tiene placa, se recomienda sustituirla
8. La Comarca Lagunera, no tiene placa, se recomienda sustituirla
9. Don Demetrio Soto Mayor, no tiene placa, se recomienda sustituirla
10. José Vasconcelos, dentro del Parque Central Hermanos Escobar(Poniente), requiere una retocada y cambiar la placa
11. General Emiliano Zapata, requiere cambiar la placa, se recomienda una con las medidas de 40 x 60 cms.
12. Fuente del Caballo (Plaza del Mariachi), requiere una retocada, así como la bomba para la fuente
13. Don Quijote de la Mancha, tiene placa y requiere de una retocada en la base del monumento
14. Los Héroes de la Toma de Ciudad Juárez, tiene placa y se encuentra muy bien
15. Kiosco de la Chaveña.-No requiere placa

Los integrantes de la Comisión, acuerdan hacer llegar a la Dirección de Educación y Cultura las observaciones realizadas a efecto de que se hagan las acciones respectivas.

Se acuerda hacer una inspección en días próximos a los siguientes:

- Busto a Benito Juárez (Magisterial), ubicado en Camino Viejo a San José y C. Manuel Aizpuru
- Busto a José Martí, ubicado en la Av. Tecnológico e Hidalgo de Parral, frente a la escuela preparatoria del mismo nombre
- Placa del Tercer Centenario, ubicada en Av. Reforma esquina con Anáhuac
- Placa al Fundador de la Misión, ubicada en calle Fray García de San Francisco esquina con Santos Degollado

- Busto al Lic. José Reyes Estrada, ubicado en Calle José Reyes Estrada y Ave. López Mateos en la zona del Pronaf
- Monumento a la Madre Indígena, ubicado en la calle Gregorio M. Solís y José Borunda

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 12:00 horas.

04 DE AGOSTO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 04 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión dos asuntos a tratar:

La Dirección General de Desarrollo Urbano solicito vía telefónica al regidor mientras gozaba de su periodo vacacional para que a la brevedad se convocara al Consejo para la autorización de la erección de dos monumentos denominados "Amo a Juárez" y "Abrazo Monumental", a lo que se atendió y se procedió a la convocatoria de los miembros del Consejo para su análisis y en su caso aprobación., recibiendo la solicitud por escrito el pasado día 31 de julio del 2015, reunión que se llevará a cabo el día 5 de agosto del presente en punto de las 9:00 horas.

Se recibió por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano el pasado 23 de julio la solicitud para dictaminar la nomenclatura propuesta por el promotor Ruba Desarrollos, S.A de C.V. para las vialidades del fraccionamiento habitacional de nueva creación denominado " Cerrada Santa Isabel"

- Calle San Aarón.
- Calle San Ambrosio.
- Calle San Moisés.
- Calle San Alfonso.
- Calle San Benito Abud.
- Calle San Esdras.

- Calle Santa Esther.
- Calle San Eliseo.
- Calle San Otón.
- Calle Santa Juana.
- Calle San Fulgencio.
- Calle San Israel.
- Calle San Juan de Brito.
- Calle Santa Celina.
- Calle Santa Adelaida.
- Calle San Ildelfonso.
- Calle San Alberto Magno.
- Calle San Juan del Castillo.
- Calle Privada San Moisés.

Se acuerda dictaminar en sentido positivo la nomenclatura de las vialidades, por lo que se realizará el dictamen correspondiente.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

05 DE AGOSTO DEL 2015

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 05 de agosto del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de Regidores.

Se da la cordial bienvenida a la sesión y se presentan los asuntos a tratar:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	Representante del Presiente Mpal.
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez	Regidor Vocal de la Comisión
Dr. Fernando Ramos C.	Dir. General de Desarrollo Social
Arq. Eleno Villalva Salas	Director Gral. de Desarrollo Urbano.
Ofelia Cárdenas	Rep. del Dir. de Asentamientos Humanos
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Arq. Alfredo Quiñonez	Representante del IADA

Jesús Molinar	Rep. del Director Gral. de Parques y Jardines
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

Como segundo punto en el orden del día se presenta ante el consejo la solicitud realizada por el Director General de Desarrollo Urbano para la autorización de la instalación del monumento " Amo a Juárez" (JRZ) con ubicación, en la intersección de la Av. 16 de Septiembre y Av. Juárez sobre la zona peatonal. Se anexa diseño y justificación.

El Arq. Villalva comenta que dicho monumento ya fue construido y colocado, el cual fue financiado por una empresa local que en estos momento se encuentra cubierto y será develado hasta su autorización.

De igual manera se presenta la solicitud para autorizar el monumento denominado "Abrazo Monumental" ubicado en la Av. 16 de Septiembre e intersección con la Calle Venustiano Carranza sobre la zona peatonal casi frente a catedral. Se anexa diseño y justificación.

El Arq., Villalva comenta que dicho monumento ya se encuentra en la ciudad pero que solo ha sido instalada la base donde se colocara junto a Catedral.

El Arquitecto presenta una serie de monumentos para conocimiento del Consejo ya que en próximos días realizara la solicitud formal para su autorización.

Después de presentadas las propuestas por parte del Director General de Desarrollo Urbano , los consejeros analizan las propuestas a lo que por unanimidad están de acuerdo en la instalación de dichos monumentos, pero hacen el comentario de que el procedimiento no ha sido el correcto ya que el monumento " Amo a Juárez" ya ha sido colocado antes de ser autorizado y se solicita se le informe al Director cual es el procedimiento correcto.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 10:00 horas.

20 DE AGOSTO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 20 de agosto del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria presento justificante y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal

de la Comisión, los regidores, Alberto Reyes Rojas, Sergio Nevarez, Raúl José López L. asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión dos asuntos a tratar:

La Dirección General de Desarrollo Urbano solicitó en el oficio DGDU/DADU/N/0927/2015 la revisión y en su caso aprobación de la nomenclatura propuesta por el promotor YVA, S.A. de C.V. para el fraccionamiento habitacional "Praderas del Sol" con la siguiente nomenclatura:

- CALLE SOL DEL ESTE
- CALLE SOL DE OESTE
- CALLE SOL DEL NORTE

Se acuerda dictaminar en sentido positivo la nomenclatura de las vialidades, por lo que se realizará el dictamen correspondiente.

El regidor presenta ante la comisión y los invitados los asuntos que se trataran ante el consejo para su análisis y su aprobación.

- Instalación del monumento a Oscar Flores Sánchez
- Autorización para la reubicación del monumento a José Vasconcelos y de la placa conmemorativa al Magisterio Juarense.
- Construcción del monumento " Ser Fronterizo"
- Autorización para denominar una vialidad de nueva creación Profesora Juanita López Urias Viuda de Leyva " Profesora Juanita López"
- Autorización para la instalación de la muestra itinerante denominada "Caballos de Juárez".

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

20 DE AGOSTO DEL 2015

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 20 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento

Se da la cordial bienvenida a la sesión y se presentan los asuntos a tratar:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken

Representante del Presidente Mpal.

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro

Regidor Coordinador de la Comisión

Candelario López	en representación de la Regidora Secretaria de la Comisión
C. Manuel Lucero Ramírez	Regidor Vocal de la Comisión
Prof. Jesús José Rodríguez Torres	Director General de Educación y Cultura
Dr. Fernando Ramos C.	Dir. General de Desarrollo Social
Arq. Jesús Duarte	En representación del Director Gral. de Desarrollo Urbano.
Arq. Pilar Gutierrez	Rep. del Dir. de Asentamientos Humanos
J. Jiménez	en representación del Director de Desarrollo Social.
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Alberto Reyes Rojas	Regidor
Sergio Nevarez	Regidor
Raúl José López Lujan	Regidor
Baltazar Javier Sáenz Islas	Regidor
José Márquez Puentes	Regidor
Carolina Frederick Lozano	Regidora
Zuri Sadday Medina Reyes	Regidora
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

Como segundo punto en el orden del día se presenta ante el consejo la solicitud realizada por el Director General de Desarrollo Urbano para la autorización de la instalación de:

Monumento a Oscar Flores Sánchez quien fuera uno de los más importantes gobernantes del Estado de Chihuahua, quien gobernó en el periodo 1968 a 1974 y por ser un chihuahuense distinguido, se solicita la autorización para la instalación de la escultura de cuerpo completo fabricada en bronce sobre un pedestal de concreto armado en la intersección de la Av. Adolfo López Mateos y Blvd. Oscar Flores.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

Construcción del monumento denominado " Ser Fronterizo" que es la colocación de un camión de transporte urbano el cual tuene un alto significado simbólico en el contexto del mensaje que busca transmitir a través de el mural que describe el flujo

de los Estados Unidos a México. el cual se ubicaría en la intersección de la Av. Paseo de la Victoria y Av. Francisco Villarreal Torres.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

Instalación de la muestra itinerante denominada "Caballos de Juárez" consta de 20 caballos fabricados en fibra de vidrio a escala natural pintados por artistas urbanos locales con técnicas de pintura vinílica, aerosol, acrílica, papel y mixtas con sellado automotriz y montados en basamento de madera, los cuales se presentaran en diferentes puntos de la ciudad.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

El profesor Baltazar Javier Sáenz Islas presenta ante el consejo la solicitud de reubicar dos monumentos:

Monumento al Maestro ubicado en el Parque Central Poniente a (escultura de José Vasconcelos)

Mural Conmemorativo al "Magisterio Juarenses" ubicado en el parque Borunda en la esquina de la Av. 16 de Septiembre y calle Ignacio Ramírez.

Para ser instalados a un costado del área que ocupa el estacionamiento municipal ubicado en la Av. Heroico Colegio Militar y Plutarco Elías Calles, ya que dichos monumentos donde se encuentran no son apropiados , se encuentran ocultos y no es atractivo para los ciudadanos visitarlos .

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

Se recibió la solicitud para denominar a una vialidad de nueva creación ubicada entre las Av. Ejército Nacional y Antiguo Camino a San José con el nombre de Profesora Juanita López Urias viuda de Leyva, es una maestra egresada de la Escuela Normal Nocturna del Estado, originaria de Chihuahua, capital y vecina en esta ciudad desde 1959, año en el que se incorpora a la escuela María Martínez, en el periodo comprendido de 1975 a 1989 ya que en conjunto con sus alumnos lograron el primer lugar de zona y del Estado en 5 ocasiones, teniendo como premio el honor de saludar personalmente al Presidente de la República en turno. Laboró por 22 años en la escuela María Martínez, 10 en servicios educativos del Estado y casi 60 años en total de ejercicio profesional, siendo recordada por sus alumnos como una excelente maestra en el ámbito académico, además de inculcarles el amor y respeto por el estudio y por su patria.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 01 de septiembre del 2015 a las 09:00 horas en la sala oficina del regidor coordinador de la comisión para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, los asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como tercer punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión dos asuntos a tratar:

La Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio No. DGDU/DADU/JN/963/2015, recibido en fecha 21de agosto del año en curso y referente a que se emita dictamen con relación a la solicitud de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional "**Paseos del Pedregal**" en esta ciudad solicitado por el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA S.A de C.V.

proponiendo la siguiente nomenclatura:

CALLE PASEO DEL DIAMANTE	CALLE PASEO DEL TOPACIO
CALLE PASEO DEL ORO	CALLE PASEO DEL ONIX
CALLE PASEO DE LA PLATA	CALLE PASEO DEL CUARZO
CALLE PASEO DEL RUBI	CALLE PASEO DEL OPALO
CALLE PASEO DE LA ESMERALDA	CALLE PASEO DE LA AMATISTA
CALLE PASEO DEL ZAFIRO	CALLE PASEO DEL JADE
CALLE PASEO DE LA PERLA	CALLE PASEO DEL ZIRCONIO

Se acuerda dictaminar en sentido positivo la nomenclatura de las vialidades, por lo que se realizará el dictamen correspondiente.

De igual manera , mediante oficio No. DGDU/DADU/1366/2015, recibido en fecha 31 de agosto del año en curso y referente a que se emita dictamen con relación a la solicitud de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional "Sierra Vista Sur" etapas 1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A, 3-B, 4-A, 4-B, 5-A, 5-B, 6-A, 6-B. en esta ciudad solicitado por el Arq. Edgar Jurado

Ivarbol, Representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V. y después de revisar la información proporcionada se detectaron algunas incongruencias por lo que se envía nuevamente a la Dirección de Desarrollo Urbano para su corrección. y en el mismo caso la solicitud recibida mediante oficio No. DGDU/DADU/DN-1016/2015, recibido en fecha 31 de agosto del año en curso y referente a que se emita dictamen con relación a la solicitud de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades en el Ejido Jesús Carranza, localidad de este Municipio.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 23 de septiembre del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de Secretaria de Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Manuel Lucero Ramírez Vocal de la Comisión, los regidores Alberto Reyes Rojas, Batlazar Javier Sáenz Islas y Alejandro Seade, asistidos por Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia PRI.

2.- Como segundo punto en el orden del día el regidor Julio Gómez presenta ante la comisión dos asuntos a tratar:

La Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio No. DGDU/DADU/N/1011/2015, recibido en fecha 15 de septiembre del año en curso y referente a que se emita dictamen con relación a la solicitud de la aprobación de la nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional "**Sierra Vista Sur**" en esta ciudad

proponiendo la siguiente nomenclatura:

HACIENDA TEZONTEPEC	HACIENDA LA VALDIVIANA
HACIENDA VICENCIO	HACIENDA LLANO GRANDE
HACIENDA DE ALMEYA	HACIENDA SANTO DOMINGO
HACIENDA DE TETIPANAPA	HACIENDA DE LA LUZ
HACIENDA DE SAN NICOLÁS	
PIZARRO	HACIENDA JESUS MARIA
HACIENDA DE ATLAMAXAC	HACIENDA LA CHONITA
HACIENDA DE SAN ROQUE	HACIENDA EL ZAPOTE
HACIENDA DE CHAUTLA	HACIENDA LA PROVIDENCIA

HACIENDA DON ORTIZ	HACIENDA LASSO
HACIENDA LOS ESPINOS	HACIENDA EL ALBA
HACIENDA COCOYOC	HACIENDA TIERRA BLANCA
HACIENDA LA LAJA	HACIENDA TORREQUEMADA
HACIENDA LA LLAVE	HACIENDA CARIDAD
HACIENDA NAVAJAS	HACIENDA MOLINILLOS
HACIENDA AKE	HACIENDA SAN JOSE CARPIZO
HACIENDA DE SANTA RITA	HACIENDA CANTALAGUA
HACIENDA OCHIL	HACIENDA DE COAPA
HACIENDA TABI	HACIENDA DE GUADALUPE
HACIENDA TANIL	HACIENDA SAN BARTOLO
HACIENDA VIZIR	HACIENDA DE QUIRIO
HACIENDA TEYA	HACIENDA DE CHARO

HACIENDA AZAHARES	HACIENDA ADARVE
HACIENDA DEL NACIMIENTO	HACIENDA DE CHINCUA
HACIENDA ZURUMUATO	HACIENDA DE MIRAVALLE
HACIENDA DE SOTO	HACIENDA SAN RAFAEL TAHUEJO
HACIENDA DE HUERTA	HACIENDA DE LOS BRONCOS
HACIENDA DE TARIMORO	HACIENDA DE LOMBARDIA

Se acuerda dictaminar en sentido positivo la nomenclatura de las vialidades, por lo que se realizará el dictamen correspondiente.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:30 horas.

CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 23 de septiembre del 2015 a las 09:30 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento

Se da la cordial bienvenida a la sesión y se presentan los asuntos a tratar:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro

Regidor Coordinador de la Comisión

Cristina Paz Almanza

Regidora Secretaria de la Comisión

C. Manuel Lucero Ramírez

Regidor Vocal de la Comisión

Arq. Jesús Duarte	
Agustín Horcasitas	En representación del Director Gral. de Desarrollo Urbano.
Dr. Ramos Castillo	en representación del Director de Desarrollo Social.
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Arq. Alfredo Quiñonez	Representante del I.A.D.A.
Arq. Liliana Fuentes Valles	Representante del INAH
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Jesús Molinar	Rep. del Director de Parques y Jardines
Alberto Reyes Rojas	Regidor
Baltazar Javier Sáenz Islas	Regidor
Alejandro Seade Terrazas	Regidor
Ing. Javier Duarte	De la Dirección General de de Desarrollo Urbano.
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

Como segundo punto en el orden del día se presenta ante el consejo las solicitudes presentadas por el Director General de Desarrollo Urbano para la autorización de :

1.- La asignación del nombre y de Rigoberto "Gigio" Estrada al parque ubicado en la Colonia José Sulaimán ubicado en la Av. Lote Bravo y Santiago Troncoso, así como la colocación de una placa en honor al mismo pugilista.

Se presenta la biografía y logros del boxeador local

BIOGRAFIA DE EX BOXEADOR RIGOBERTO "GIGIO" ESTRADA CABRERA

Nombre real	Rigoberto Estrada Cabrera
Nacimiento	26 de Noviembre de 1959 (55 años) Ciudad Juárez, Chihuahua
Apodo	"Gigio" Estrada
Ocupación	Boxeador de 1972 a 1986
Division	Gallo

Nacionalidad	 México
Residencia	Cd. Juárez, Chihuahua, México
Estadísticas	
Total	64
Victorias	56
• Por nocaut	45
Derrotas	7
Empates	1

Rigoberto “Gigio” Estrada, tuvo un interesante historial en el Boxeo Juareense, en el terreno Amateur dominó en su división en el Estado, siendo subcampeón Nacional, como Profesional disputo cinco veces el Título Nacional Gallo, Destacándose como uno de los mejores peleadores de la localidad, desde 1972 hasta su retiro en 1986.

“Gigio” Estrada dominó de 1972 a 1975 el Boxeo de aficionados de la localidad, llego a ser Subcampeón Nacional de su División en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León en 1975. En su primer año en 1972 consiguió por sus Actuaciones en el encordado, le nombraran Campeón Novato y a nivel Estatal se coronó en esa ocasión, retuvo la corona Chihuahua (estado) de 1972 a 1975; fue campeón de los Guantes de Oro, y de el torneo Campeón de Campeones en ese mismo lapso de tiempo, salto al profesionalismo y su triunfo más resonante fue en 1980, cuando noqueo y retiro en los Ángeles California, al ex Campeón Mundial Gallo Alfonso Zamora el “Acorazado de Tlatelolco”, considerado uno de los boxeadores de mayor potencia en su pegada, “Gigio” Estrada deja su record en 56 combates ganados, noqueando a 45 de sus oponentes; perdió en 7 ocasiones y empato una vez en 64 duelos que sostuvo de 1975 hasta 1986.

“Gigio” Estrada, dejó una marca sin igual, disputo en cinco ocasiones la Corona Nacional de los pesos gallos, dos veces frente al Medallista Olímpico y también Campeón Mundial por varios años Daniel Zaragoza, y tres veces enfrente a Jorge Ramírez, se dice que la primera vez que peleó con Ramírez por la corona, sufrió un robo tan descarado que la afición de la Capital de la República donde fue el combate se le entrego de lleno al Boxeador Fronterizo, combatió contra peleadores de talla mundial como “El Topo Gigio” Vázquez, Halimi Gutiérrez, “Trompo” Márquez, Lupe Hernández, “Tanquecito” González entre otros muchos.

Además de pelear en esta frontera, efectuó duelos en los Ángeles California, Las Vegas Nevada, San Antonio Texas, Chicago Ill., y en Londres Inglaterra.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo.

2.- Presentación de proyecto de reubicación de la Escultura " Abrazo Monumental" , el cual se había aprobado ubicarse en la Av. 16 de Septiembre, en la intersección con la Av. Venustiano Carranza, sobre la zona peatonal casi frente a Catedral y debido a las remodelaciones realizadas en el Centro Histórico, la ubicación de dicha escultura es idónea frente al Muref.

La Arq. Liliana Fuentes representante del INAH y quien administra el Muref, así como los demás miembros del consejo, que antes de aprobar dicha solicitud se realice una visita física para ver la ubicación conveniente para dicha escultura, quedando pendiente la votación.

De igual manera se presenta la solicitud para la reubicación del busto del . Lic. Benito Juárez García que actualmente se encuentra en de la banqueta norte de la Av. 16 de Septiembre casi esquina con Mariscal, para reubicarse en la "Plaza de los Supremos Poderes" ya que es una pieza muy importante y el lugar donde se encuentra actualmente no luce y poca gente se percata de dicho busto.

Después de analizar la solicitud se procede a la votación , aprobándose por unanimidad por parte de los miembros del consejo y se comenta que aprovechando la visita al Centro Histórico se verificará la nueva ubicación propuesta.

Se presenta la solicitud para la reubicación de los monumentos:

"Árbol de la Victoria" el cual se encuentra ubicado en el Blvd. Manuel Gómez. Morín y Paseo de la Victoria ,
y la modificación ubicación del monumento a Don Jaime Bermúdez Cuarón autorizado a ubicarse en el cruce de la Av. Antonio J. Bermúdez y Tomas Fernández.

El Consejo solicita que se complemente la solicitud con el proyecto así como de dictámenes por parte de la Dirección General de Transito y de la Dirección de Protección Civil para poder estar en condiciones de dictaminar la solicitud.

Los integrantes del consejo se dieron cita en la zona peatonal de la 16 de Septiembre , frente a el MUREF para analizar la solicitud de el cambio de ubicación de la escultura " Abrazo Monumental" y la reubicación del busto a Don Benito Juárez a la "Plaza de los Supremos Poderes".

Después de realizar la inspección física , los integrantes del consejo aprueban por unanimidad la solicitud del cambio de ubicación de la Escultura " Abrazo Monumental"

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:30 horas.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 09 DE OCTUBRE DEL 2015.

LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y
MONUMENTOS